



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Magdalena

Secretaría

EDICTO EMPLAZATORIO No. 015

Proceso Disciplinario Radicado: 47 0012502 000 2022 00513 00
Quejoso: JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
Disciplinado (a): TITO MOISÉS BOLAÑO MEZA
Magistrado Ponente: RODRIGO HERNÁN ORTIZ ROSERO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena, emplaza al abogado TITO MOISÉS BOLAÑO MEZA identificado con la cédula de ciudadanía 1082853167 y tarjeta profesional No. 239729 para que comparezca ante esta Corporación de manera presencial o a través de medios electrónicos.

Se le advierte que si dentro del término de tres (3) días, no se hace presente, se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Se fija el presente edicto en la página web de la Rama Judicial en armonía con lo preceptuado en la ley 2213 de 2013, por él termino de tres (03) días, hoy ocho (8) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) las ocho (8:00) a.m., y se desfijará el día doce (12) de febrero dos mil veinticuatro (2024), a las cinco (05:00 pm) de la tarde, de conformidad con el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.-

MAGALYS V. ORTIZ ESQUEA

Secretaria Judicial